

La Competitividad: ¿qué papel le toca jugar al Gobierno?

La competitividad, concepto que se basa en la capacidad de las industrias locales de innovar y mejorar su productividad de manera continua, no constituye un hecho casual, sino el resultado de una estrategia dentro de la cual los gobiernos juegan un papel vital.

Existen dos escuelas de pensamiento. La primera sostiene que los gobiernos deben participar de manera activa en el fomento de políticas de protección a la importación, de subsidios y otras regulaciones.

Otra escuela sostiene por el contrario, que la intervención debe ser la menor posible, idea que se fundamenta en el concepto de que el mercado por sí sólo es el mecanismo óptimo para asignar los recursos productivos.

En realidad, ambas posturas responden más a elementos ideológicos que prácticos. De acuerdo a Michael Porter, uno de los artífices de la teoría de la competitividad, ambas visiones son erróneas. Más aún, aplicar cualquiera de las dos al pie de la letra, sólo significaría un deterioro de la competitividad a largo plazo.

Por un lado, las políticas rígidas de ayuda directa a las industrias pueden representar beneficios y alivios a corto plazo, pero a largo plazo, neutralizan el incentivo de las empresas y los conglomerados que las agrupan para innovar. De modo que el exceso de intervencionismo erosiona la competitividad y genera una ineficiente dependencia estatal.

Por otro lado, pretender que el mercado por sí sólo puede impulsar la competitividad, de plano ignora la importancia que juega el Estado en conformar la estructura institucional y el entorno de cambio y rivalidad dentro del cual las empresas deben gestar su productividad.

Si para fomentar la competitividad a un gobierno le atañe mantener la estabilidad macroeconómica, fomentar la educación en general y desarrollar la infraestructura física con la cual operarán los agentes económicos, sus esfuerzos deben también enfocarse hacia ciertas áreas y políticas estratégicas.

Por ejemplo, los gobiernos deben facilitar programas especiales de capacitación e investigación tecnológica, a través de centros académicos y organizaciones empresariales, sobre todo aquellas más vinculadas con los conglomerados con mayor potencial de éxito exportador.

Omar Zambrano
Economista del Centro Nacional de Competitividad
info@cncpanama.org

Otra política consiste en promover la rivalidad entre las empresas locales, a través de la estricta aplicación de leyes antimonopólicas, e imponer altos estándares de calidad para los productos y servicios locales, estándares que deben ser superiores inclusive a los internacionales.

Un ejemplo simple es la firma Atlas Copco, que produce compresores que, gracias a los estándares de calidad ambiental exigidos por el Gobierno de Suecia, donde originalmente se elaboraban, han logrado adquirir una sólida aceptación en el mercado mundial.

La estructura tributaria igualmente juega un rol relevante, estimulando la innovación mediante deducciones por la aplicación de nuevas tecnologías, gastos de investigación y de entrenamiento especializado del recurso humano.

En resumidas cuentas, se trata de una sana y selecta mezcla de intervenciones, pero sólo para fomentar la competencia y la innovación. Es decir, se debe intervenir en áreas con potencial de excelencia y hacerlo en la justa medida.

En el caso de Panamá, hay claros avances en materia de competitividad, pero sin duda, queda un amplio margen para mejorar en las áreas y políticas señaladas en este artículo.

Igualmente, el Gobierno puede desempeñar un rol crítico consolidando la plataforma institucional sobre la cual operan los conglomerados, a efectos de lograr una efectiva interacción entre empresas, gobierno e instituciones académicas.

Por ultimo, aunque constituya un gran desafío, por la tradición de ciertas políticas y la natural resistencia al cambio de sectores beneficiados, debe procurarse coherencia en la políticas de fomento y asegurarse que los llamados "incentivos" no se traduzcan en una desmotivación hacia la competitividad a largo plazo.